Autonomía de la Banca Central e Inflación: la experiencia colombiana, 1923-1995

Borrador número 49 Tenga en cuenta
La serie Borradores de Economía, de la Subgerencia de Estudios Económicos del Banco de la República, contribuye a la difusión y promoción de la investigación realizada por los empleados de la institución. Esta serie se encuentra indexada en Research Papers in Economics (RePEc).

En múltiples ocasiones estos trabajos han sido el resultado de la colaboración con personas de otras instituciones nacionales o internacionales. Los trabajos son de carácter provisional, las opiniones y posibles errores son responsabilidad exclusiva del autor y sus contenidos no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

Autor o Editor Adolfo Meisel Autores y/o editores Meisel-Roca, Adolfo

Con el aumento generalizado en los niveles de inflación a partir de la culminación en 1973 del acuerdo de Bretton Woods, en la cual las tasas de cambio fijas servían como "anclas nominales" del régimen monetario, se han venido presentando diferentes alternativas para tratar de garantizar la estabilidad en el nivel de precios.

Una de las primeras propuestas para lograr estabilizar los precios fue la Milton Friedman, quien sostuvo que ello se podía lograr si los bancos centrales seguía una política monetaria determinada por una regla de crecimiento fija y pre-anunciada. Sin embargo, se puede demostrar que en general no resulta óptimo que el banco central siempre se ajuste a una regla fija, ya que elimina su capacidad para responder a perturbaciones no-anticipadas, especialmente los choques de oferta (1).

Una propuesta mucho más radical para lograr la estabilidad en los precios es la de F.A. Hayek de 1976(2) El argumento de este autor es que con la desnacionalización del dinero se puede lograr estabilidad en los precios. El sistema que propuso fue uno de competencia en la emisión privada del papel moneda inconvertible. Los bancos emisores tendrían el incentivo de obtener fondos libres de interés al inducir a los consumidores a poseer sus billetes. Es lo que se conoce en la literatura como un régimen de banca libre.

Como resultado de esta propuesta "excéntrica", se despertó un enorme interés académico por el tema de la banca libre, un tipo de organización bancaria que existió en muchos países antes que se consolidara el esquema de los bancos únicos para emisión de billetes. En la banca libre no hay barreras a la entrada del negocio bancario y no hay control central de las reservas (3).

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/autonomia-banca-central-e-inflacion-experiencia-colombiana-1923-1995